PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO No 10 OFERTA ECONÓMICA

Tunja 11 de julio de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Boyacá
Ciudad.

Ref: Proceso No. MC-RB-DR-0017-2026

Objeto: *"xxxxxxxxx."*

El suscrito, obrando en representación de SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S-OPTISALUD, ofrezco como oferta económica, describiendo los descuentos ofrecidos para contratar con la Dirección del SENA Regional Boyacá dentro del proceso No. **MC-RB-DR-0017-2026**, el valor total de 15,000,000 (**000) M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado** (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Este valor se consumirá de acuerdo con los servicios efectivamente requeridos y ejecutados, conforme a lo establecido en la Resolución SENA No. 1-00824 de 2022.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÁX A RECONOCER VIGENCIA 2026 SEGÚN RESOLUCIÓN 1-00824 de 2022	VALOR UNITARIO PROPUESTO POR EL PROPONENTE
1	890276	Consulta externa especializada, hasta	1	UND	$175.000	$75.000
2	890376	Control con especialista, hasta	1	UND	$118.000	$70.000
3		Lentes intraoculares en catarata, cada uno, hasta	1	UND	$94.000	$94.000

Los valores relacionados en los cuadros anteriores corresponden a los valores máximos establecidos para la vigencia 2026, de acuerdo con los servicios contemplados en el Aplicativo del Servicio Médico Asistencial.

Para otros servicios exámenes y procedimientos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1-00824 de 2022, se cataloga la Regional Boyacá dentro de clasificación D- esto es que las tarifas máximas a reconocer por este servicio serán las establecidas en el manual tarifario SOAT vigente.

2.EXÁMENES Y PROCEDIMIENTOS			DESCUENTO
1	Exámenes y procedimientos, conforme a la Resolución No. 1-00824 de 2022, (de acuerdo con especialidades que tenga autorizados el futuro contratista), cirugías y otros.	**VALOR TARIFARIO SOAT VIGENTE**	20%

(*) Para suscribir este formato, por favor leer detenidamente el numeral 5.1.1 "*Propuesta económica desagregada"*, del estudio previo.



Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona Natural
Nombre: FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
Cargo: GERENTE GENERAL
Documento de Identidad: 79.282.584
Correo Electrónico: direccion.contratacion@optisalud.com